



Montevideo, 19 de diciembre de 2008

## COMUNICACIÓN N° 2008/215

**Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - FÉNIX TRADING SOCIEDAD DE BOLSA S.A.  
- Inscripción como Corredor de Bolsa.**

Se pone en conocimiento del mercado que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día de la fecha la siguiente resolución:

*“Inscribir a Fénix Trading Sociedad de Bolsa S.A. en el Registro de Valores – Sección Bolsas de Valores e Intermediarios, con fecha de vigencia a partir del 1° de enero de 2009”.*

**Ec. Rosario Patrón**

Gerente de División de Mercado de Valores y Control de AFAP